



AVISO DE REMATE

(SEGUNDO AVISO)

EL DR. WEIMAR ARTURO PADILLA CORTEZ.- JUEZ PUBLICO EN MATERIA CIVIL COMERCIAL 5to DE LA CAPITAL.

HACE SABER: Que, dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO FASSIL S.A.** contra **MARIA CELIA MAMANI BAUTISTA, AURELIO MAMANI VARGAS, JESUS JUAN HUANCA APAZA, YOBANA GARCIA QUISPE (EXP. 168/17-NUREJ 7072429)**, mediante Auto de fecha 19 de febrero del año 2018, se ha señalado Segunda Audiencia de subasta y remate para el día **29 de Marzo del año 2018 a horas 10:00 a.m.**, del inmueble ubicado en Zona denominada **El Fuerte, U.V. 130j, Mza. 3, Lote No. 7, Jurisdicción La Guardia**, con una superficie de **457.39 Mts².**, e inscrito en las oficinas de Derechos Reales bajo la matricula Computarizada **No. 7.01.4.01.0011772**, registrado a nombre de Maria Celia Mamani Bautista.

El inmueble se rematará sobre la base del avalúo pericial, con la rebaja del 20%, es decir en la suma de **Bs 341,719.16.- (Trescientos Cuarenta y Un Mil Setecientos Diecinueve 16/100 Bolivianos)**.

LUGAR DE REMATE: El Palacio de Justicia Av. Monseñor Rivero esquina Uruguay, Piso 13, Juzgado Publico en lo Civil y Comercial 5to de la Capital.

Se designa **martillero rematador a la Dra. SONIA FERNANDEZ RIPALDA, Martillero No. 17**, debiendo notificársele con la presente resolución. Asimismo, notifíquese conforme a procedimiento a los acreedores: **EDGAR YOVANY SANCHEZ CRUZ**, a los fines de ley, previa publicación de los avisos de prensa. Dese cumplimiento al Art. 1479 del Código Civil y leyes en vigencia. El presente aviso de remate será publicado conforme a procedimiento. Se invita a toda persona interesada a recabar información del inmueble, para hacerse presente con el 20% del valor señalado. Las publicaciones deben ser presentadas con 24 horas de antelación al día de la audiencia señalada en líneas superiores, bajo prevenciones de no llevarse a cabo la audiencia.

Notifíquese a todos los acreedores, y a todas las personas interesadas en el presente remate.

Santa Cruz de la Sierra, 07 de marzo de 2018.